



COLEGIO NUEVO HORIZONTE
Institución Educativa Distrital
PEI: "UN NUEVO HORIZONTE UNA ESPERANZA DE VIDA"

HORIZONTE

INSTITUCIONAL

2025



MISION

El Colegio Nuevo Horizonte es una institución educativa distrital, ubicada en la localidad de Usaqué. Desde una política incluyente forma a sus estudiantes en los niveles de educación preescolar, básica y media con profundización en tecnología e informática mediante el desarrollo de competencias cognitivas, procedimentales y actitudinales con proyección de sostenibilidad ambiental para transformar su realidad familiar hacia una esperanza de vida.



VISIÓN

El Colegio Nuevo Horizonte I.E.D. en el año 2034, será reconocido a nivel local y distrital por la formación de sus estudiantes como jóvenes críticos y sensibles a las problemáticas de su entorno, con capacidad para aplicar las competencias del siglo XXI en la sostenibilidad ambiental, en el mejoramiento de su calidad de vida y de la sociedad.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Gestión directiva: Lograr la apropiación de los aspectos y las acciones relacionadas con la planeación, ejecución y seguimiento de la gestión institucional, por parte de los diferentes estamentos del gobierno escolar.
- Gestión académica: Fortalecer los procesos académicos a través de la implementación de prácticas educativas que se entrelazan con el enfoque pedagógico: unificación en la planeación, ejecución y evaluación por competencias y mejoramiento resultados pruebas internas y externas.



OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Gestión administrativa: Liderar acciones que permitan optimizar los recursos de manera pertinente y oportuna desde la formulación y cumplimiento del plan de ejecución presupuestal anual de ingresos y gastos.
- Gestión comunidad: Formar personas íntegras en valores y competencias socio emocionales que les permita ser líderes en la construcción de la sociedad a la que pertenecen y que contribuyan a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.



FILOSOFIA INSTITUCIONAL

- El Colegio Nuevo Horizonte I.E.D. es una institución educativa distrital de carácter formal y presencial, regido por los cánones de la Constitución Política de Colombia, la Ley General de la Educación, la Ley de Infancia y Adolescencia Ley 1620 y su Decreto reglamentario 1965 de 2013 y todas las normas afines.
- Forma a seres humanos desde la primera infancia hasta la educación media en modalidad académica en convenio y articulación con el SENA, CISCO y profundización. Desde una política incluyente acoge a estudiantes en condiciones diversas, que desarrollan competencias cognitivas, procedimentales, actitudinales y ambientales para transformar su realidad familiar hacia una esperanza de vida.



FILOSOFIA INSTITUCIONAL

- De igual forma, la institución se preocupa por formar en las competencias socio emocionales, generando espacios para la convivencia a través de estrategias como la resolución de conflictos en los estamentos de la comunidad educativa. Su filosofía se centra en el afianzamiento de un proyecto de vida integrador, que reconoce al otro, a su familia y a su entorno social y ambiental, propendiendo por el desarrollo de las capacidades crítica, reflexiva y analítica del estudiante, que le permitan vivenciar los valores, gestionar las emociones y apropiarse de los conocimientos, para transformar su contexto.



FILOSOFIA INSTITUCIONAL

- En consecuencia, se concibe la educación como un derecho fundamental que busca la formación integral en conocimientos, valores, capacidad de adaptación y competencias ciudadanas para ejercer ciudadanía; la escuela como entorno seguro, de encuentro socioemocional y académico en el cual convergen diferentes culturas; de igual manera, el aprendizaje propende por la esencia de las diferentes áreas del conocimiento, considerando las dimensiones del ser humano y el desarrollo de sus competencias y habilidades. Por consiguiente, la enseñanza favorece la construcción de conocimiento mediante el uso de espacios y recursos con el fin de obtener los diferentes saberes que requiere el ser humano en el entorno social y cultural.



PROPOSITOS INSTITUCIONALES

El Colegio Nuevo Horizonte (IED), tiene como propósitos:

1. Interiorizar y difundir el Proyecto Educativo Institucional a la comunidad educativa.
2. Cumplimiento de los acuerdos del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes y el Manual de convivencia por parte de toda la comunidad educativa.
3. Forjar seres humanos críticos, integrales y competentes que aporten a la sociedad.



VALORES INSTITUCIONALES

Para el Colegio Nuevo Horizonte (IED), son imperativos categóricos los siguientes principios, toda vez que ellos sustentan la Misión y Visión Institucional.

Respeto: condición inicial para las relaciones humanas, exalta la dignidad de cada persona promoviendo el reconocimiento del otro, la otra y lo otro y la aceptación y valoración de la diferencia.

Responsabilidad: se caracteriza por la capacidad del individuo de actuar de una manera correcta, que lleve a los integrantes de la comunidad educativa a asumir las decisiones, obligaciones, derechos y deberes.

Solidaridad: implica poner los conocimientos al servicio de los demás, con actitud de apertura hacia el otro, a su necesidad, a sus intereses, a sus expectativas, con atención dedicada a sus problemáticas en busca de una reacción frente a la indiferencia. La solidaridad implica construir con el otro, no para ellos, sino con ellos.



PERFIL DEL ESTUDIANTE

El estudiante del colegio Nuevo Horizonte (IED) es responsable social y ambientalmente; asume actitudes críticas y propositivas para su proyecto de vida; utiliza los conocimientos para desarrollar proyectos que transformen su realidad; maneja adecuadamente sus habilidades socio emocionales y relaciones interpersonales para promover el ejercicio de una ciudadanía responsable que le permita ser, vivir, estar y convivir en paz y felicidad.



PERFIL DEL DOCENTE Y DIRECTIVO DOCENTE

El docente y directivo docente del colegio Nuevo Horizonte se caracteriza por ser respetuoso, responsable y solidario; con capacidad para planificar, ejecutar, evaluar procesos y resultados; constantemente implementa estrategias pedagógicas en el marco de su quehacer para mejorar los resultados; educa con el ejemplo y acompaña a los estudiantes para fortalecer el pensamiento creativo y crítico que aporte en la construcción de su proyecto de vida y de un NUEVO HORIZONTE para la paz y la felicidad.



PERFIL PADRE DE FAMILIA

El padre de familia o acudiente del colegio Nuevo Horizonte es un ser humano comprometido con la formación integral de su hijo o acudido y con la institución educativa; provee amor y cuidado para su crianza adecuada; se identifica con la misión, filosofía y visión del colegio para apoyar el proceso académico y emocional desde la participación activa en las actividades programadas.



PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del colegio Nuevo Horizonte IED es un ser humano crítico, con alta responsabilidad social y ambiental, transforma positivamente su entorno como parte de su proyecto de vida; convive en sana armonía, haciendo un adecuado manejo de sus habilidades socio emocionales y relaciones interpersonales; ejerce una ciudadanía responsable que le permite ser, vivir, estar y convivir en paz y felicidad.